



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

SALTA, 8 de agosto de 2016.

FXP-EXA N° 8189/2016

RESCD-EXA N° 405/2016

VISTO la RESD-EXA N° 285/2016, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 20 de julio de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 27/7/16, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

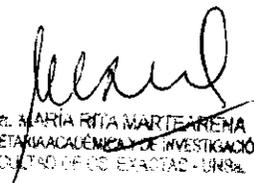
Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 285/2016, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó, a partir del período lectivo 2016, el Programa Analítico y Régimen de Regularidad de la asignatura Energía Solar Térmica I, para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (Plan 2012).

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Dra. Silvana FLORES LARSEN, Departamento de Física, Comisión de Carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar, Departamento Archivo y Digesto y a la Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos.. Cumplido, archívese.

NMA
lv


Dra. MARIA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CC. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CC. EXACTAS - UNSa